

Una carta del Papa

CONTRA EL DUELO

El Padre Santo acaba de dirigir á los Arzobispos y Obispos de Alemania y Austria una carta con fecha 12 del corriente, en contestación á una queja colectiva del Episcopado austro-alemán contra el duelo, queja formulada en un docto documento cuyos principales párrafos publican los periódicos alemanes.

Dice el Papa en su carta, que el azote del duelo causa horrores, no solo en Alemania y en Austria, sino también en casi todos los pueblos cristianos.

Su Santidad reprueba el duelo con toda su energía, y recuerda que la ley natural y las leyes positivas divinas, prohíben, exceptuando el derecho de defensa legítima, matar ó herir á su semejante ó exponer su propia vida, mientras no se trate de venir en ayuda de su prójimo.

El Papa declara que nada hay más contrario al orden y al bien público y á la vida civil y social, que ver á los particulares arrogarse el derecho de hacerse justicia por sí mismos, y vengar por propia mano su honor pretendidamente ofendido.

Su Santidad añade que la Iglesia, guardiana y protectora de la verdad, de la justicia y de las buenas costumbres, ha prohibido siempre severamente y castigado el duelo.

El Papa recuerda todo lo que han dictado sobre este asunto sus predecesores á partir de las constituciones de Alejandro III hasta la bula *Apostolicae Sedis* de Pio IX, de santa memoria, y el Soberano Pontífice refuta todas las pretendidas razones con las que se quiere justificar ó explicar la manía de los duelos.

¿Puede por ventura el duelo, añade Su Santidad, constituir una reparación de honor cuando para todo hombre sensato, el resultado de un duelo demuestra únicamente la fuerza ó la valentía, pero de ninguna manera la honorabilidad de una de las partes?

¿Y qué hay de ese honor cuando media la muerte de un hombre? No puede tampoco justificarse la aceptación de un duelo por razón de no aparecer en el dictado de cobarde. Si en vez del eterno principio del derecho y de la justicia, la opinión mudable y muchas veces falsa de la muchedumbre, debiera regular los deberes de la sociedad, no habría ya diferencia natural y real entre las buenas y malas acciones.

«Más valor supone el despreciar el juicio falaz y caduco de la muchedumbre, y aceptar una afrenta, que dejarse arrastrar del olvido de sus deberes.

«Muy lamentable es ver, que á pesar de las disposiciones prohibitivas de la legislación moderna, se pisotean, por decirlo así, las leyes concernientes al duelo, y esto por consentimiento tácito ó expreso de los que están encargados de velar por la ejecución de las leyes y de castigar á los que las contravienen.

«Pero lo que es absolutamente una consecuencia, es el prohibir el duelo á la clase civil y autorizarle en el ejército, bajo pretexto de que el duelo resulta en beneficio del valor militar; porque lo que está moralmente prohibido, es esencialmente diferente de lo que está moralmente permitido, y lo que está prohibido por la moral no puede jamás ser tolerado para tal ó cual estado ó clase de la sociedad.

«No tiene esencialmente por fin el duelo militar el que en las disputas entre militares uno de los adversarios hiera al otro? Pero como todo medio que tienda á fortificar el valor militar no tiene otro fin real que reforzar la defensa de la patria contra los enemigos extranjeros, ¿cómo puede atreverse nadie á clasificar el duelo entre esos medios, cuando puede arrancar á la patria sus defensores?

«Los tiempos modernos se glorían de haber sobrepasado con su civilización refinada á los siglos anteriores, y se miran con desdén las instituciones antiguas.

«¿Cómo se explica que con ese entusiasmo humanitario de los tiempos modernos, no se llegue á detestar el duelo, triste resto de una época grosera de barbarie extranjera?»

Por fin, Su Santidad exhorta al Episcopado austro-alemán á que inculque en los fieles las verdaderas doctrinas sobre el duelo, expuestas en su carta, y recomienda á la juventud católica la fundación de una

unión cuyos miembros se obliguen á no aceptar el duelo bajo ningún pretexto.

Gounod y Wagner

En los momentos en que *Lohengrin*, de Wagner, ha servido de pretexto á unos cuantos ilusos ó mal aconsejados franceses, para formar el alud de lo indiscreto y el coro de los gobernantes franceses, no carece de interés y oportunidad la publicación de una curiosa conversación de Gounod sobre el famoso *Lohengrin* del maestro alemán, publicada por *El Figaro*, de París.

«—¡Gran Dios!—dijo el maestro francés—parecemos unos niños. ¿Por qué razón se hace tanto ruido con motivo de la representación de una obra en la Opera?»

—Si, pero Wagner...
—Ya sé que él ha empleado un lenguaje odioso para con nuestra patria en los momentos en que ésta se hallaba vencida y humillada por una guerra nefasta. Concedo que como hombre ha hecho cuanto podía para merecer nuestra enemistad, pero este hombre ha muerto y no debemos ocuparnos de él. Al lado del hombre hay que colocar al artista de genio, y precisamente una obra del genio es lo que se somete al juicio del público de la Opera.

En la representación de una obra del valor de *Lohengrin*, el espectador debe proceder como en un concurso: él debe ignorar el nombre del artista, y no juzgar la obra, sino por la impresión recibida al escucharla. Si la música no gusta, al final de la obra debe mostrarse el desagrado, pero sin un sílabeo.

Esto es una injuria gratuita á los artistas que se han esforzado por representar dignamente la obra.

—Entonces, querido maestro, condenáis todas las manifestaciones contrarias á la obra de Wagner.

—Con toda la energía de mi alma. El genio de Wagner—y no quiero dar mi opinión sobre sus obras, por no hacer un curso de estética—está tan universalmente esparcido, que París no puede dejar de reconocerlo por más tiempo.

Hace veinte años que debían haberse representado *Lohengrin*, *Tanhauser*, los *Maestros cantores*, y el resto de las óperas wagnerianas.

Roberto el Diablo, ¿no es la obra de Meyerbeer, músico alemán? El *Trovador*, ¿no ha sido compuesto por Verdi, italiano?

Ya os he dicho que desaprucho la conducta de Wagner, después de la guerra; pero no admito que esto sea una razón para desterrar de nuestra escena obras notables.

Yo conocí á Wagner cuando en 1860 vino á Francia, cuya primera visita fué para mí.

—Acabo de terminar mi *Tanhauser*, me dijo, ¿cree usted que lo puedo llevar á la Opera?»

—No, no hagais tal, señor de Wagner. Conozco mucho las disposiciones del público francés por lo que se relaciona con la música. Lo que os aconsejo es, que hagais interpretar vuestras obras en los conciertos.

Yo hablaba con toda la sinceridad de mi alma. Wagner siguió mis consejos, y los fragmentos de sus obras obtuvieron grandes éxitos. El emperador, por consejo de la Princesa de Metternich, se decidió á dar la orden de representar *Tanhauser* en la Opera. Esto proporcionó tres representaciones épicas. Yo asistí á las tres funciones, y el espectáculo que presencié contristó mi ánimo. Que la música no guste está bien. Pero que una obra sea tumbada, previa deliberación de partido, impidiendo que se pueda representar, es mezquino y odioso.

Fuera de España

Política austriaca.—La *Triplice*.

Hace tiempo que el gabinete Taaffe, para obtener una mayoría en el Parlamento después de la malhadada disolución que resultó contraproducente, tuvo que transigir con el partido alemán y ampararse en él para hacer frente á las oposiciones que amenazan de continuo su existencia antes de que hubiese podido obtener esa mayoría que buscó por todos lados sin alcanzar á lograrla. Ha resultado, como no podía por menos suceder, que á cambio del apoyo que le prestan los alemanes, no ha

tenido más remedio que ceder en algunas cuestiones de detalle en favor de las soluciones que han querido dar á los problemas políticos pendientes, y esto, como era de pensar, ha producido un efecto malísimo entre los partidos contrarios y singularmente entre los bohemios que han sentido de nuevo encenderse el odio que siempre han profesado á la raza alemana al ver que ahora han vuelto á ser gobernadas por ella.

En los últimos discursos que ha pronunciado el señor Plener, jefe de los alemanes, ha dicho bien claro que lo que desea es que se cumpla en toda su integridad el compromiso, pero no ya aplicado á las cuestiones de detalle sino en aquellas otras que dan carácter á una política y que entrañan reformas profundas en el modo de ser de los pueblos austriacos. Esto significa que el señor Plener cree que el dualismo es el triunfo del germanismo y afirma también que para realizar por completo el programa de su partido cree que puede contar con los liberales todos de distintas procedencias. Pero si no se da por parte del gobierno el debido cumplimiento á las promesas hechas, entonces los alemanes adoptarán de nuevo la actitud intransigente que antes tenían y el conde de Taaffe tendrá que empezar de nuevo la ingrata tarea de buscarse una mayoría entre los elementos heterogéneos que son en el actual Parlamento el escollo de los gobernantes.

Esta primera parte del programa del señor Plener y esta amenaza que dirige al primer ministro no son más, al decir de los inteligentes, que los preliminares para exigir la organización de un gabinete francamente hostil á los eslavos. De ahí que éstos, por boca de sus representantes jóvenes tcheques hayan arrojado estos días en su campaña nacionalista y extremen sus pretensiones, sin duda para ver si pidiendo mucho alcanzan algo ó si, hablando de las contingencias del porvenir y de lo que en caso de guerra podría suceder, hacen que el Emperador Francisco-José, atemorizado por su actitud resuelta, haga que el conde Taaffe ceda en algunos puntos secundarios que hagan posible una transacción que evite la preponderancia del germanismo.

Mal camino nos parece que es el emprendido por los jóvenes tcheques. No es con amenazas, que de fijo no se cumplirían, como se ha de lograr que la autonomía de Bohemia, sea un hecho. No es tampoco suscitando continuas dificultades al Gobierno como harán que éste entre en ganas de complacerlas. No lo conseguirán de esta manera es acabar de ahondar más las diferencias que separan las dos nacionalidades que se disputan el predominio en Bohemia.

La prensa francesa y más singularmente la rusa son las que se bañan en agua de rosas al ver las dificultades que se suscitan al gobierno austriaco, y que de rechazo quebrantan la fuerza de uno de los factores de la Triple Alianza. No se hagan, sin embargo, muchas ilusiones franceses ni rusos, ni cuenten demasadamente con las dificultades que en caso de guerra ha dicho el señor Gregy que podía Bohemia suscitar al Austria, pues no es tan fácil romper en un momento una comunidad de intereses que ya viene establecida de muy antiguo, ni lograr que una nación se disloque en breves instantes y á impulsos de pasiones que no son por cierto de las más nobles, ya que sólo dan satisfacción al amor patrio regional á costa del amor á la patria común. Y los pueblos, en las grandes ocasiones es cuando saben recordar sus tradiciones de raza y de afinidad.

Estos últimos días han aparecido algunos sueltos políticos en la prensa extranjera, en los que parecía transparentarse la noticia de que el marqués de Rudini, comprendiendo que la política de aventuras inaugurada por Crispi había sido ruinosa para la Hacienda italiana, no se mostraba dispuesto á seguirla como hasta aquí sino con mayor retraimiento. Los artículos aparecidos en *L'Independance, Belge, Le Nord, The Daily News* tratando de la situación de Italia daban á entender lo que adelantamos y en cuya eficacia no creemos por la sencilla razón de que si el Gobierno de Italia no estuvo acertado al entrar en la *Triplice* por los gastos desmedidos que esto le ha acarreado, menos acertado andaría aho-

ra apartándose de ella en los momentos precisos en que todo parece indicar que la partida decisiva va á jugarse y después de hacer los gastos quedarse sin el provecho que le pueden reportar. Más indicaban los sueldos mencionados; que si Italia se retraía, Inglaterra ocuparía muy pronto su lugar. Es esta suposición tan gratuita como la primera y no es nada nueva la noticia, que digamos. Comprometerse formalmente Inglaterra con un tratado no es probable que lo haga; estar al lado de la Triple Alianza cuando le convenga, es sabido que lo hará ya que por tal camino la llevan sus tradiciones, la enemiga de Rusia y sus intereses en Egipto y las Indias.

Congreso

de juriconsultos alemanes

Todos los años celebran un Congreso los juriconsultos alemanes para discutir en él las cuestiones que interesan á la judicatura. Abogados, profesores de la Facultad de Derecho y gran número de jueces y magistrados toman parte en estas reuniones.

El de este año se ha celebrado en Colonia, y en él se han tratado dos cuestiones de Derecho penal: la condena condicional y la ley presentada últimamente al Reichstag contra el abuso de las bebidas alcohólicas.

Respecto á la primera, se cree fundamentalmente que su inclusión en el Código alemán es sólo cuestión de tiempo.

Por lo que se refiere á la legislación contra el abuso de las bebidas alcohólicas, el Congreso se ha pronunciado, aunque la mayoría ha sido insignificante, contra esta innovación, que considera como atentatoria á la libertad individual y expuesto á grandes abusos por parte de la policía.

La mayoría de los individuos del Congreso estima que Alemania es, por su naturaleza, inclinada á la embriaguez, como lo hacía constar ya Tácito en su tiempo, y que en la actualidad todo el mundo, lo mismo en las clases altas que en las inferiores, gusta alegrarse allí de cuando en cuando.

Una ley que reprimiere el abuso de las bebidas alcohólicas afectaría sólo á las clases bajas, porque son las que ostentan la borrachera en las calles, en tanto que las acomodadas la pelan en su casa.

Insignias papales

Para los que no conozcan las insignias que representan la autoridad pontificia, tomamos lo siguiente de un periódico italiano:

«Silla gestatoria.—Es una silla de oro macizo, lo cual está colocada sobre una plataforma, á la que dan acceso dos escalones.

Toda ella está guarnecida de terciopelo, púrpura y galones de oro.

El Papa es llevado en ella por doce hombres, llamados palafreneros del Palacio Apostólico.

Significa que el Pontífice está sobre todo el mundo.

La férula.—Cruz de forma griega, colocada en un mango ó asta de plata dorada.

En manos del Papa hace las veces de báculo episcopal.

El humbrellino.—Quitason plano, con caídas cortadas, de color de púrpura, galoneado de oro.

Es símbolo del Primado.

Tronos.—Tiene cuatro: uno de oro, uno de plata; uno de bronce y uno de níquel, cubiertos con tapices de diferentes colores. El último, que es el usual, significa la soberanía del Papa-rey.

La cruz papal.—Esta insignia, de oro macizo, significa la carga del Pontificado y la jurisdicción sobre los arzobispos y obispos.

El escudo de paltra.—Sus cordones están levantados, indicando la elevación social sobre todas las clases.

Los capelos.—Dos magníficos, cabiertos de terciopelo rojo y galoneados de oro, con doble cordón.

El anillo del pescador.—Este anillo sirve de sello al Papa; es de oro y brillantes.

NOTICIAS

Del Extranjero

En los departamentos del Mediodía de Francia continúa haciéndose la vendimia en condiciones excelentes.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data for Day 28 - 5th morning. Includes barometer, thermometer, wind direction, and precipitation.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre al 31 de Marzo de 1892. De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde. De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

VAPORES-GORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for Palma 29 de Septiembre and Paris 29 Septiembre. Lists various financial instruments and their prices.

HOJAS DEL CALENDARI

Calendar for September showing dates for Septiembere, Miércoles, and Jueves with corresponding events.

GRAN REGALO

À LOS SEÑORES SUSCRITORES DE LA ALMUDAINA MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES que cuenta por éxitos la publicación de todas sus oleografías, por cuyo motivo, impondiéndose cuantiosos desembolsos, ha reproducido los admirables cuadros Doña Juana La Loca, Ultimos momentos de Maria Stuart, Las dos chulas de Llovera, El Testamento de Isabel la Católica, Sagrado Corazón de Jesús, San José de Murillo, La Purísima de Murillo, etc., etc., y al objeto de continuar tan brillante galería, acaba de reproducir, por el mismo procedimiento, el gran cuadro

LA VIRGEN DE LA MERCED

original el dibujo del sabio pintor, Director que fué durante muchos años de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona

CLAUDIO LORENZALE

que nació en Barcelona el 8 de Diciembre de 1814, habiendo fallecido el 31 de Marzo de 1888. Fué maestro de Fortuny y ésta declaró varias veces que jamás se había apartado de los consejos que le diera LORENZALE, añadiendo que debajo de sus figuras estaban las lecciones del célebre maestro.

ASUNTO

La Aparición de la VIRGEN DE LA MERCED en Barcelona á San Pedro Nolasco, San Raimundo de Peñafort y al Rey D. Jaime el Conquistador.—Es la primera y á la vez magistral representación á la oleografía de la sublime aparición realizada la noche del 1 al 2 de Agosto de 1218. En aquellos tiempos moros hacían continuas correrías en los países cristianos, apoderándose de personas y bienes.

A San Pedro Nolasco, San Raimundo y D. Jaime les apesadumbraba extraordinariamente que se perdieran tan crecido número de cristianos, y pidieron fervorosamente y puestos de hinojos al cielo, le inspirase un medio para la redención de cautivos.

De pronto se ilumina la atmósfera por múltiples resplandores y ven sembrados que la Emperatriz de los cielos desciende, coronada por legiones de ángeles y apoyada en etéreas nubes diciendo: Nada podeis hacer más grato á mi Hijo y á mí misma, que fundar una Orden con el título de NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, para la redención de los cristianos que gimen bajo el cautiverio de los infieles.

San Pedro, San Raimundo y el Rey Conquistador quedaron de pronto nombrados; pero luego sintieron en su corazón una llama que les impulsaba con celestial ardor á la realización de los mandatos de la Reina de los Cielos. El día 10 del propio mes y año don Jaime impuso el hábito á Pedro Nolasco, colocándole sobre el pecho el Real Escudo y el Obispo don Berenguer de Palau la Cruz Capitular, formándose con las dos insignias la divisa de la nueva Orden, que fué confirmada por el Papa Gregorio IX en 1235. Esta Orden, gloria de Cataluña y de España, remedió miles y miles de cautivos, escribiendo su historia con páginas de ORO.

Los monarcas acuden á la VIRGEN DE LA MERCED en sus aflicciones y necesidades; los nobles, como el pueblo cuentan con su amparo y protección; las ciudades la aclaman por su salvadora y los tercios catalanes no contentos con fiar á ella el éxito de sus campañas, depositan á sus pies el estandarte que les guió á la victoria; todos la veneran con predilección, la elevan sus oraciones y fian de su inagotable bondad.

En 1687 la langosta asolaba los campos de Barcelona; rogóse á la VIRGEN DE LA MERCED que les librara de esta plaga y luego quedaron limpios de ella. En agradecimiento se la nombró Patrona de Barcelona á la Virgen Santísima de la Merced, á propuesta del concejo en cap Cristóbal Lladó, hecha en 25 de Septiembre de 1687.

Los tiempos presentes han acabado de sellar esta piedad por medio de la Coronación de la Patrona de la diócesis de Barcelona, efectuada en 21 de Octubre por el Obispo Doctor Catalá y Albosa, asistido por el Obispo de Jaca, Lérida Seo de Urgel, Gerona, Tortosa, Mallorca, Vich, Salamanca, Santander, Pamplona y Astorga, el maestro general de la Real y Militar Orden de la Merced, Rendición de cautivos y el Abad Mitrado de Barcelona, cuyo solemne acto recuerda la ciudad entera.

La preciosa oleografía de LA VIRGEN DE LA MERCED que ofrecemos á los suscritores mide 92 centímetros de alto por 64 de ancho, y apesar de ser una obra de primer orden y su valor real de pesetas 30 ejemplar, se ofrece á los suscritores de LA ALMUDAINA por la insignificante cantidad de pesetas 3:25 ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

CUPÓN PRIMA form for LA VIRGEN DE LA MERCED. Includes fields for name, address, and date.

INSTRUCCIONES

Córtase el cupón y acompañando en plata pesetas 3:25, se entregará un ejemplar de la oleografía de LA VIRGEN DE LA MERCED, en la calle del Sindicato, número 134. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía.

Lecciones de 1.º y 2.º año de Latín y Castellano. D. Tomás Forteza Preceptor de Latínidad y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras (Monjas 24), las dará á un número limitado de alumnos, durante el curso próximo.

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluç, núm. 14 y 16, una gran botiga con entresuelo, piso principal, porche, terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia, y tanto se alquila junto como por separado. Informa en calle del Socorro, 46, principal.

Academia de Idiomas dirigida por D. J. B. Campuzano. 121 Calle de San Miguel, Piso 2.º. La apertura de las clases tendrá lugar el jueves 1.º de Octubre próximo.

Nodriza—Hay una que desea criatura para criar bien sea en casa de los padres ó en la suya que la tiene en Pollensa. En la farmacia de las Copiñas darán razón.

Vino Francisco Bibiloni lleva á domicilio vino de mesa del mejor y más puro que encuentra en barrilitos que pasan de tres litros y medio valiéndole solamente 1:90 ptas. El interesado no lo cobra hasta después de que los compradores lo hayan consumido.

Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso á la casita de madera de la Plaza del Mercado, núm. 6, y se les servirá con puntualidad y esmero.

Academia de Contabilidad Plaza de San Antonio 57—1.º. Desde 1.º de Octubre próximo en adelante se darán lecciones de Aritmética Mercantil y Teneduría de libros por partida doble.

SUBASTA Se venden á pública subasta tres fincas de la herencia de Rafael Pons y Jaume que son: una porción de tierra procedente del predio Son Anglada sita en el término de esta ciudad de cabida de una cuarterada, y otra porción de tierra próxima á la anterior y de la misma procedencia de cabida de unos tres destres con una casa en ella enclavada, y otra porción de tierra de unos 48 destres con una casa sita en el término de Establiments.

Se celebrará la subasta día 2 de Octubre próximo, á las 11 de la mañana en el despacho del notario D. Miguel Ignacio Font, donde están de manifiesto las condiciones de la venta y los títulos de propiedad.

Bañuelos.—Se venden de todas clases en el Bauzá. antiguo y acreditado horno de 5

Agencia Mortuoria Arabi 8—1.º (Costa de sa pols) Desde hoy queda abierto un nuevo servicio que se encargará con prontitud y economía del despacho de todo lo necesario para atender á las diligencias funerarias indispensables desde el momento del fallecimiento hasta después de haber dado sepultura al cadáver.

COLEGIO DEL ANGEL de las Escuelas de Primera y Segunda Enseñanza Completas. Incorporado al instituto del Cardenal Cisneros, sito en la Universidad de Madrid, calle de Cedaceros, 13 principal, esquina á la Carrera de S. Jerónimo, director-honorario D. José Salas, Pbro. dirigido por D. Antonio Ibor y Guardia. Para adquirir informes de tan acreditado colegio, dirigirse á D. Bartolomé Tolerá, Pbro. Rectoría del Real Palacio de La Almudaina.

Academia preparatoria para las asignaturas que constituyen el año de ampliación de las facultades de Medicina y Farmacia, á cargo de D. Jaime Domenech

Licenciado en Medicina y en Ciencias y profesor auxiliar de este Instituto provincial. Sindicato 3 pral. (Las clases principiarán el 1.º de Octubre)

Pildoras balsámicas vegetales. Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de hemorragias y demás flujos del aparato genito-urinario, sin producir jamás complicación alguna perjudicial. Farmacia de Escapi—Cererols, 15

Pérdida Se ha extraviado un perro de presa joven (elepat). Su dueño Pedro Juan Soler, que habita en el Molinar de Levante, gratificará con diez reales á la persona que se lo entregue.

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach. Ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada. De una hasta cinco personas—7:50 Ptas. Por cada persona de aumento—1:50 Ptas. El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor.

El día 1.º de Octubre próximo, quedará abierto el curso de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble, dirigido por el tenedor D. Miguel Briñón, Calle de Berard n.º 21—Informarán en el n.º 32.

Academia de Contabilidad dirigida por D. Manuel Cirer Puigdorfla, 6—principal. Durante el curso escolar de 1891-92 se explicarán las asignaturas siguientes: Aritmética Mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Correspondencia Comercial.

DOLOR DE MUELAS Se cura instantáneamente empleando el Místico Oriental, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1:50 frasco. Depósito general: Centro Farmacéutico. 13

Línea regular de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA. Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos. Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá á primeros de Octubre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

PONCE DE LEÓN de 3.650 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador, 7.

Para Marsella y Niza Saldrá de este puerto el 1.º de Octubre el vapor Noruego Senator. Para fletes y demás informes, dirigirse á don Guillermo Alcover, San Feio, 7.

Casa de Comida La tan acreditada de Can Coscoy, del Molinar de Levante acaba de abrirse de nuevo al público siguiendo como antes un servicio económico, puntual y esmerado.

Imprenta de Amengual y Muntaner.